

31 DE MARZO, 2016



PRIMERAS PLANAS



ARRANCA EL MARTES NO CIRCULA PAREJO



HOY NO CIRCULA VA PARA TODOS



VEHÍCULOS NO CIRCULARÁN UN DÍA A LA SEMANA Y UN SÁBADO AL MES



RECURREN AL HOY NO CIRCULA ORIGINAL



DE ABRIL A JUNIO, HOY NO CIRCULA SIN EXCEPCIONES



EL HOY NO CIRCULA VUELVE A SER GENERAL



DESCANSARÁN DIARIO 2 MILLONES DE AUTOS



CAE GASTO PÚBLICO EN 9.8% HASTA FEBRERO



SUBASTA ELÉCTRICA HACE *CORTOCIRCUITO*



DISPARAN AMLO Y EBRARD USO DE AUTOS... Y AHORA LLEGA EL NO CIRCULA REFORZADO



APLICAN EL HOY NO CIRCULA A TODOS LOS AUTOMOVILISTAS



NUEVO O VIEJO, AUTO UN DÍA A LA COCHERA



¡ENFADO!



DESDE EL MARTES NADIE SE LIBERA DEL *HOY NO CIRCULA*



SÁNCHEZ PIDE FE EN UNA MISIÓN IMPOSIBLE : GOBERNAR CON PODEMOS Y CIUDADANOS

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Fernando Solana Morales (1931-2016)

En el artículo de Jorge Medina Viedas, el autor se refiere a las acciones que el distinguido político mexicano realizó a favor de la educación en México, entre ellas menciona la institución de la [Universidad Pedagógica Nacional](#), el Conalep, las delegaciones federales, entre otras. (Campus Milenio, p. 4)

Plantean flexibilizar acceso a posgrado (Reforma, p. 7)

La Educación Superior vive en el anacronismo legal (Campus Milenio, p. 8)

Piden al rector explicar estrategia ante ocupación del Che Guevara (La Jornada, p. 37)

“El mitin en la UNAM no tiene tinte político” (El Universal, p. 2)

Mañana deben estar listos los comités electorales en el IPN (La Jornada, p. 37)

UVM-Boca del Río suspende a alumno implicado en vejación (La Jornada, p. 29)

SECTOR EDUCATIVO

“Al INEA hay que relanzarlo para enfrentar retos más dinámicos” (La Razón, p. 6)

La reforma educativa no debe ser obra de la oligarquía que nos rige: González Rojo (La Jornada, p. 5a)

“Educación, el problema más complejo e importante que afrontamos en México” (La Crónica de Hoy, p. 17)

NORMALES

Vandalizan por becas (Reforma, p. 11)

SNTE/ CNTE

Disputan escaño de la senadora Mónica Arreola (La Jornada, p. 13)

Busca el SNTE participar en licitación de la SEP para capacitar a maestros (La Jornada, p. 37)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	OPINIÓN	4

Fernando Solana Morales (1931-2016)

Jorge Medina Viedas

Desde los días y años posteriores al movimiento de 1968 ha sido más o menos recurrente encontrarse en diarios, libros o revistas, fotografías emblemáticas del suceso histórico que le dio un giro al país. Esas fotografías eran recordadas y comentadas (y lo son aún) en reuniones o en tertulias de las generaciones que vivieron o recibieron el impacto de aquel fenómeno social.

En una de ellas se veía la “desplegada” de la marcha encabezada por el rector de la UNAM Javier Barros Sierra, la cual se dirigía de CU a Félix Cuevas, con lo que prácticamente, las autoridades universitarias legitimaban el movimiento en ciernes. Junto al rector de la Autonomía (entonces ésta se escribía y se pronunciaba con mayúscula) y otros funcionarios, destacaba embrazado de su lado izquierdo, Fernando Solana Morales. Era entonces secretario General de la UNAM.

Más allá del significado intrínseco de la foto, la imagen de Solana en lo singular representa mucho lo que fue. De ella, de su imagen, se puede desprender su carácter. Su gesto de seriedad y determinación revela lo que había sido y lo que sería una vida basada en el saber, el compromiso y la prudencia, que siempre guió una de las carreras políticas más brillantes en la administración pública del país.

Polivalente, estudio ingeniería, filosofía y ciencias políticas y administración pública en la Universidad Nacional. Fue profesor de esta casa de estudios. Aquí me permito una boutade. En el rectorado de Barros Sierra la labor eficaz de sus equipos en la administración trascendió a la rectoría de González Casanova. Pero se suponía que en la UNAM la norma era que las autoridades principales, si el rector provenía de un área técnica o científica, el secretario debería pertenecer a la de sociales. O al revés. Cumpliendo con esa convención, el sucesor de Barros Sierra, el doctor Pablo González Casanova, nombró al Químico Manuel Madrazo Garamendi. Poco a poco fueron saliendo los funcionarios que habían sido nombrados por el maestro Solana, como lo referían varios de sus sobrevivientes a aquella transición administrativa.

Apenas cuatro años

De finales de 1977 a noviembre de 1982 y poco más de un año, de 1993 a 1994, estuvo a cargo de la Secretaría de Educación Pública. La primera en sustitución de Porfirio Muñoz Ledo quien había perdido la batalla por la presidencia con José López Portillo, y en la segunda ocupó el cargo que dejó Ernesto Zedillo, quien, por azares de la vida, habría de ser presidente de la República.

En la primera de esas andaduras, Fernando Solana, dejó la huella de un modernizador de la educación. Es verdad que su paso por la Secretaría de Relaciones Exteriores fue también fructífera; pero el mejor Solana, el más creativo, el más renovador, el más progresista fue el de la SEP.

Llegó a la calle de Argentina en su momento de madurez, cuando se ha reunido experiencia y se puede apostar a la trascendencia. Estaba formado en la ética que obliga al ser humano a buscar siempre algo superior o mejor a lo que existe. En Solana permaneció intocada a responsabilidad de la crítica que es la madre de la necesidad de búsqueda de metas más altas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	OPINIÓN	4

Importa mucho lo que hizo en la SEP: el programa Educación para Todos que se proponía que todos los niños de educación básica tuvieran un espacio asegurado y con ello también la creación del INEA; instituyó la [Universidad Pedagógica Nacional](#), el Conalep, las delegaciones federales, se involucró en la reforma de la autonomía y del 123 que puso sosiego a los sindicatos universitarios; pero importa de manera especial que la obra realizada tiene que ver lo que le dictaba su conciencia crítica.

Advirtió, en 1980, un día del maestro, la crisis que amenazaba a la educación.

“Aún lejos de responder cualitativamente a las necesidades del México de hoy y del que se anuncia para un futuro inmediato.”

Solana consideraba que para mejorar la calidad de vida de los mexicanos había que mejorar la calidad de las personas y de las cosas. Asumió en ello la importancia del papel de la educación y, justamente, uno de sus logros más notables fue “el aumento de las aulas y alumnado de educación básica, lo que permitió que para 1982, la enseñanza primaria hubiera logrado el 86 por ciento de la cobertura con una eficiencia terminal de 50.4 por ciento. La matrícula de enseñanza secundaria creció 1500 000 alumnos, con eficiencia terminal de 70 por ciento”. (Josefina Zoraida Vázquez, La educación en México, Colegio de México 2011).

Fue su visión política la que le permitió extender hacia el ámbito de la cultura la política de la SEP. Recuerda la investigadora del Colegio de México que Solana hizo posible que las bibliotecas públicas se multiplicaran y creciera la edición popular de historietas y fotonovelas con fines didácticos; además le dio un fuerte impulso a Radio Educación, al teatro, a la danza y a la música sinfónica. El gasto educativo se incrementó de 2.9 por ciento a 5. 2 por ciento aprovechando el boom petrolero. Solana, como escribió recientemente el sonoreense Bulmaro Pacheco, hizo todo esto en apenas cuatro años.

Tan lejos como llegue la educación

Fernando Solana Morales fue, como señalábamos líneas arriba, un político polivalente. Recorrió sitios importantes de la administración pública: antes de hacerse cargo de la SEP, fue titular de la Secretaría de Industria y Comercio, Cuando Carlos Salinas lo nombró canciller (incorporando a su gabinete de jóvenes tecnócratas a él y a otros experimentados políticos como Jesús Reyes Heróles, Fernando Gutiérrez Barrios, Jesús Kumate y Arsenio Farrell) el presidente dio muestras de audacia y picardía política. Con aquellos veteranos buscaba arropar a la nueva élite tecnocrática que fue la que más se sorprendió con el nombramiento de Solana. No lo tenían contemplado ni lo consideraban uno de los suyos. Pero en la SRE duró más tiempo que en la SEP.

Solana no dejó de trabajar por la educación. Era su verdadera vocación. Sostuvo una convicción difícil de refutar: “México tiene perspectivas prometedoras de bienestar, pero no podrá ir más allá de donde vaya la educación”. Falleció en la ciudad de México el pasado 23 de marzo a los 85 de edad, el mismo día en que fue asesinado Luis Donaldo Colosio, por citar una triste coincidencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	NACIONAL	7

Plantean flexibilizar acceso a posgrado

ROLANDO HERRERA

El subsecretario de Educación Superior, Salvador Jara, planteó ayer que las universidades deberían considerar aceptar el ingreso de alumnos al nivel posgrado de acuerdo con su nivel de conocimiento y no de su escolaridad.

Al participar en el foro “De la generación del conocimiento científico y tecnológico al campo laboral”, en la Cámara de Diputados, el funcionario señaló que ésta es una práctica que se estila en otros países y que en México, hace unos años, también funcionó en algunas

instituciones.

“Necesitamos flexibilizar los sistemas de admisión”, remarcó.

Entre más jóvenes ingresen los aspirantes a estudiar un doctorado, consideró, mayores serán sus posibilidades de éxito.

Por ello, señaló, es necesario también revisar la duración de las licenciaturas.

“La nueva política de educación superior es que transitáramos hacia un esquema de mayor flexibilidad, con mayor intensidad”, apuntó.

En tanto, Jaime Valls, secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e

Universo

La SEP indicó ayer que México cuenta con:

3 mil 700 instituciones de educación superior

6 mil campus distribuidos en todo el país

4 millones de estudiantes

400 mil investigadores y docentes

Instituciones de Educación Superior (ANUIES), indicó que pese a que en el país existen 365 instituciones que ofrecen mil 122 programas de doctorado, solo 250 tienen reconocimiento por su calidad.

“Deberíamos estar satisfe-

chos con el ritmo de formación de doctores. No obstante, la calidad de la gran mayoría de ellos no ha sido evaluada y las áreas de especialidad se concentran en administración, educación, ciencias sociales y humanidades”, comentó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	REPORTE	8

La educación superior vive en el anacronismo legal

Carlos Reyes

La educación superior vive en la bruma legislativa. Padece anacronismos y rezagos en la normatividad que la rige. La Ley de la Coordinación de Educación Superior vigente data de 1978.

Decenas de normas que le afectan han sido puestas en vigor y han cambiado el entorno y sus propias realidades. Y la legislación es la misma.

Demandan con urgencia un marco legal actualizado que responda de manera directa a los desafíos que enfrenta. Sin medias tintas ni cambios a medias, mediocres, inocuos.

Se trata de que se le dote de herramientas suficientes en un escenario internacional que implica redoblar esfuerzos en materia de calidad, pertinencia, financiamiento, gestión, transparencia, cobertura, equidad y gobernabilidad.

Esas son las aristas que una Ley de Educación Superior debe cubrir y coordinar y hacia donde debe apuntar el debate y el consenso de un tema que ha retomado importancia en la agenda.

Y aunque no se trata de la primera vez que se coloca en la mesa, la intención es sacarlo adelante lo más pronto posible y consolidar una legislación que permita llenar los vacíos que hay en la educación superior del país.

A decir de especialistas y de los propios implicados en el tema, es momento idóneo para elaborar esa regulación que por muchos ha exigido el sector. La palabra, apuntan, la tienen y es responsabilidad de todos los actores.

Intentos fallidos

El asunto de modificar la legislación no es nuevo. En legislaciones anteriores se han presentado iniciativas, puntos de acuerdo y proyectos para modificar una legislación que a decir de los propios especialistas, requiere una actualización urgente.

Uno de las últimas iniciativas que se presentó en la Cámara de Diputados fue en 2004. La legisladora Consuelo Camarena Gómez, entonces secretaria de la Comisión de Educación y Servicios Educativos de la Cámara baja, se pronunció por modificar el marco legal de este nivel escolar.

De acuerdo con Camarena Gómez, uno de los principales objetivos, y que no garantiza la actual legislación, era el incremento de la cobertura con equidad, no para ampliar y diversificar la oferta educativa, sino para acercarla a los grupos sociales con menores posibilidades de acceso.

“Obtener altas tasas de titulación o graduación; tener profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión del conocimiento, organizados en cuerpos académicos; que las universidades e instituciones brinden currículos actualizados y pertinentes”, sostiene.

Asimismo, explica, que las autoridades educativas, en coordinación con organismos no gubernamentales, establezcan procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	REPORTE	8

Incluso, expresa, “disfrutar de sistemas eficientes de gestión y administración; y un servicio social articulado con los objetivos del programa educativo.

“A estos retos y ventanas de oportunidad son a las que nos enfrentamos como legisladores, cuando nos avocamos a realizar un ejercicio de modificación y reforma a las normas que regulan el subsistema educativo de nivel superior”, apunta.

Y es que el problema, reconoce, es que varias de estas metas no corresponden al ámbito jurídico del legislador. Se requiere del concurso y compromiso de los tres niveles de gobierno, “de los académicos, trabajadores, directivos, estudiantes, egresados, las organizaciones profesionales, empresas y la sociedad en su conjunto”.

“Debemos perseguir una misma meta, es ahí donde los actores a nivel nacional deben brindar esa coordinación entre las entidades federativas, la responsabilidad por supuesto es compartida”.

Retoman camino

Ahora, como parte de la reestructura que se ha implementado en otros niveles educativos, la modificación del marco legal de la educación superior tomó forma y se pretende presentar pronto una propuesta consensada en la que participen varios actores.

Roberto Rodríguez, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señala que para regular todas estas tareas, falta, desde luego, una norma, que puede ser federal, o una ley especial con jurisdicción federal.

“Primero, porque no la tenemos, la mayoría de los países en el mundo tienen leyes de educación superior específicas, orgánicas, nacionales; en segundo lugar porque este déficit normativo ha sido cubierto por un conjunto muy básico con disposiciones ad hoc, pero es un conjunto abigarrado, disperso y en algunos aspectos contradictorios”, dice.

Explica que frente a este escenario, es urgente abrir los cauces hacia la formulación de una ley para la educación superior, o en su defecto, un título especial dentro de la Ley General de Educación dedicada a este nivel educativo de manera exclusiva.

En ese sentido, Enrique Fernández Fassnacht, director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), advierte si bien temas como la evaluación de los profesores, la actualización de los planes de estudio, la formación de los docentes se han debatido antes, es fundamental actualizar la normatividad de la educación superior.

“Necesitamos cambiar de paradigmas, los que sirvieron al desarrollo de la educación superior, en su momento, ya no son vigentes, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior ya tiene más de 38 años de vida, creo que tenemos que buscar actualizar, modificar esa ley”, comenta.

Para el exsecretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) es momento de retomar iniciativas, como el proyecto que se elaboró años atrás en este organismo, y que se denominó “Ley para la Coordinación, la Evaluación y Financiamiento de la Educación Superior”.

A decir de Fernández Fassnacht sabe que en temas como la evaluación, el financiamiento, la modalidad a distancia, el actual marco legal está rebasado y no han sido normados de manera adecuada.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	REPORTE	8

“En esta ley se definen conceptos como modalidades, tipos de educación superior, autorización, reconocimiento y validez oficial, equivalencias, revalidaciones, doble titulación, titulación conjunta, titulación simultánea y progresiva.

“Se plantea la creación de un Consejo Nacional de Educación Superior, que tenga facultades, entre otras, de proponer modelos de financiamiento plurianual, para desarrollar el Sistema para la Evaluación, la Acreditación y Certificación de la Educación Superior, y políticas para el otorgamiento de autorizaciones, reconocimientos de validez oficial de estudios, equivalencias y revalidaciones”, apunta.

Se trata de un proyecto que, recuerda, ya no alcanzó a debatirse al seno de la ANUIES durante su gestión, pero debe tomarse en cuenta dentro de este debate.

“En cuanto a las implicaciones de dejar las cosas como están, ya a estas alturas, empezamos a ver descoordinación y desorden, afecta principios como la laicidad, la gratuidad y, en última consecuencia, un posible deterioro de la educación superior”, advierte.

Alternativas necesarias

Para Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), es momento propicio para hacer cambios fundamentales en este nivel educativo.

“Creo, incluso, que nos estamos retrasando de lo que pasa en el resto del mundo, ciertamente creo que no es porque pase en el mundo, sino se trata del contexto de la educación superior, la educación superior se está transformando de manera radical, el mismo reporte de la UNESCO de 2009, habla de que en los últimos años se está creando una revolución académica sin precedentes”, apunta.

Por eso, cuestiona Malo Álvarez, si se va a legislar en la materia, y si en verdad se va a hacer de fondo, se tienen que definir de manera clara las metas y los objetivos de manera coordinada.

“Porque estamos hablando de una legislación a un nivel constitucional, hay que tener mucho cuidado, cuando es clarísimo que la educación superior en México se ha venido retrasando con respecto a la educación superior internacional”, comenta.

Sin embargo, el funcionario reconoce que los cambios al marco legal que rige a la educación superior no van a resolver los problemas que enfrenta este nivel educativo.

“Lo primero que tenemos que hacer es pensar qué queremos hacer al interior de nuestras instituciones y los cambios que queremos hacer al interior de los estados, al interior de los sistemas de educación superior.

“Porque si bien es cierto que nuestra educación superior ha crecido de manera extraordinaria, la realidad es que simplemente es más grande de lo que era hace tiempo, el grueso de la población sigue atendiendo a las licenciaturas. “El 85 por ciento de la población en educación superior está en licenciatura, unos cuantos se han trasladado a las maestrías y al doctorado; 7 por ciento a maestrías y especialidades, uno por ciento al doctorado”, puntualiza.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	REPORTE	8

Y es que si bien se trata de una mejora comparativamente a lo que se reportaba hace 30 años, no se ha dado un cambio cualitativo porque no se han modificado las formas de aprendizaje, los programas de enseñanza, el número de personas que estudian y los métodos para que en la transmisión del conocimiento juegue un papel menos central el profesorado.

“Creo que tenemos que tomar muy en cuenta qué es lo que nos corresponde a las instituciones hacer para transformar la educación superior; cualquier programas educativo que no aterrice en un cambio en las prácticas de enseñanza-aprendizaje, es una buena idea, y lo mismo diría de las leyes.

“Si hacemos una buena ley, pero no aterriza esa ley en cambiar las prácticas de enseñanza-aprendizaje todos los días, no estaremos teniendo una transformación de la educación superior”, finaliza.

Delinear legislación

María de Ibarrola Nicolín, especialista del Departamento de Investigación Educativa del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), dijo que existe un cuerpo legal disperso, fragmentado, poco pertinente e insuficiente.

Incluso, apunta, hay “efectos perversos” porque hay normativas, reglamentos, leyes, que conducen a efectos diferentes a los que se persiguen y ese es un punto que se debe revisar en este debate.

“Por ejemplo, considerar la cantidad de instituciones de educación superior que no cumplen con la idea de generación, creación y difusión del conocimiento, sino que simplemente lo transmiten de manera lineal, y hay una gran cantidad que están en ese sentido”, apunta.

En tanto, Marisol Silva Laya, del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación la Universidad Iberoamericana (UIA), la actual legislación es obsoleta y desfasada, que no responde a un sistema que se ha construido después de casi 40 años.

“Creo que es necesaria una ley de educación superior, la ley, además de regular la educación superior, como es lógico y corresponde a un instrumento jurídico, tendría que garantizar el cumplimiento del derecho a la educación y a la posibilidad de garantizar el acceso de los jóvenes a este bien público”, expresa.

Y es que, considera, al pensar en una legislación de esta magnitud, también se debe considerar la función social que la educación superior cumple en el país.

“Tiene que ver con abrir posibilidades de desarrollo a la juventud, a la que está destinada, si nos embarcamos en un proyecto tan importante, de tal envergadura, tendría que ser una Ley General y no solamente como está planteado al hablar de una Ley de Coordinación; creo que la realidad del país requiere de una ley con un mayor alcance”, comenta.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	SOCIEDAD	37

Piden al rector explicar estrategia ante ocupación del *Che Guevara*

EMIR OLIVARES ALONSO

Los universitarios que participan en el Centro de Estudiantes de Derecho (CED) de la Facultad de Derecho de la UNAM convocaron a un amplio debate para resolver la situación del auditorio Justo Sierra, ocupado desde septiembre de 2000 por diversos colectivos.

Llamaron a los miembros de la agrupación Actitud Universitaria –que convocó a un mitin en la explanada de rectoría este viernes para exigir la liberación del recinto– y al resto de la comunidad a discutir con apertura el caso.

Por medio de un pronunciamiento dado a conocer ayer, el CED aseveró que el problema del *Che Guevara* –oficialmente llamado Justo Sierra y que desde hace poco más de dos años está bajo control de los colectivos que conforman el *Okupa Che*– y de los recintos ocupados en la UNAM “se resolverá cuando haya real pluralidad y democracia” en la casa de estudios.

Los jóvenes llamaron a la rectoría de Enrique Graue Wiechers a asumir su responsabilidad “sin inducir falsos conflictos ni polarizar a la comunidad”. Y demandaron que haga pública su estrategia para resolver el caso de éste y otros recintos ocupados en la institución.

“La desafortunada situación del auditorio *Che Guevara*, en particular la denominada ‘okupación’, no debe utilizarse como justificación para dar cabida a intereses partidistas ajenos a la universidad y a la abierta intervención del gobierno federal para pretender solucionar un conflicto ocasionado, entre otros factores, por la omisión y aquiescencia de los gobiernos priistas del pasado y el presente.”

Aseguraron contar con pruebas –que no presentaron– de que miembros de Actitud Universitaria “han perpetrado actos de violencia física en agravio de integrantes de la comunidad con ideas diferentes a las de ellos”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	NACIÓN	2

“El mitin en la UNAM no tiene tinte político”

Julián Sánchez

▣ Estudiantes de Derecho explican su movimiento pacífico; los organizadores integran el colectivo Actitud Universitaria

Ni “porros”, ni ligados a Rectoría, o pertenecientes a un partido político o infiltrados del gobierno, “somos estudiantes universitarios que pretendemos el rescate del auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras, que es un espacio histórico y emblemático de la comunidad universitaria y que está tomado por unos cuantos”, aseguró Luis.

Alumno de la Facultad de Derecho, como sus otros dos compañeros que tuvieron la iniciativa de convocar al mitin que se realizará mañana a las 13:00 horas en la explanada de la Rectoría, explicó que la medida es pacífica y no pretenden algún enfrentamiento, sino llamar al diálogo para la devolución del auditorio, también conocido como el Che Guevara.

En entrevista con EL UNIVERSAL, los tres jóvenes que forman parte de Actitud Universitaria —quienes prefieren no dar su nombre completo— rechazaron la intervención de la fuerza pública en su objetivo y coinciden en que no tienen nada en contra del grupo denominado Okupa Che, que ahora tiene bajo su control la instalación que está ocupada desde hace 16 años, por el contrario, dijeron, le tienen respeto como a cualquier otro colectivo de la UNAM.

“Son una corriente de pensamiento que es respetable en la Universidad, en esta institución donde se generan y convergen las ideas y pensamientos en paz. Pero cuando esa paz se quiebra, no es conveniente y no estamos de acuerdo”, señaló Juan, otro de los organizadores.

Llamó a un diálogo para crear un proyecto cultural y educativo en el auditorio Justo Sierra. “No queremos un enfrentamiento”, declaró Pedro, quien reconoció que en el perfil de Facebook han sido amenazados y de igual forma, en donde se ha hecho la convocatoria, algunos critican a quienes forman parte de Okupa Che, pero reiteró que ahí converge cualquier tipo de opinión y la postura de los organizadores del acto del 1 de abril en la explanada de Rectoría, es de diálogo y paz.

Luis destacó que ante cualquier hecho, han solicitado el apoyo al rector de la UNAM, Enrique Graue, para que haya presencia de personal de vigilancia. La petición fue a través de una carta, en la que además de informarle del mitin que realizarán, le piden salga y reciba un pliego que se definirá en ese acto con la votación de los presentes, quienes también podrán hacer alguna aportación al documento.

Insistió en que los organizadores nada tienen que ver con las autoridades de la Universidad o del gobierno federal o local.

Deberá ser Graue o la Junta de Gobierno, indicó, quienes como autoridad tomen una determinación derivada de lo que surja en el mitin, en el que participarán entre 10 y 15 oradores, y para el cual —en el perfil de Facebook— existe un registro de más de mil confirmaciones y más de 2 mil interesados en la invitación.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho esperan que a partir del mitin del viernes nazca un movimiento con mucha fuerza y ejerza presión para recuperar el auditorio Justo Sierra.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	NACIÓN	2

EL UNIVERSAL realizó un recorrido en la Facultad de Filosofía y Letras, y afuera del auditorio Che Guevara no se observó nada inusual, los comerciantes de siempre, incluyendo a Jorge Emilio Esquivel Muñoz, El Yorch, detenido en febrero en posesión de droga en las inmediaciones de Ciudad Universitaria, quien expresó su molestia en contra de lo que se ha difundido.

“Con ustedes no quiero nada”, dijo el vendedor de tacos, mientras preparaba unos de mixiote, quien fue acusado de ser presunto narcomenudista. Se le pidió una entrevista, puesto que él forma parte de los integrantes del colectivo que tienen el control del auditorio.

En el lugar existen lonas y carteles haciendo alusión a la defensa del auditorio y de los espacios públicos. En una se lee: “Nunca más policía y Ejército en la UNAM!!! La autonomía es la vida, la sumisión es la muerte!!! Defendamos el Che, no al desalojo!!!”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	SOCIEDAD	37

- Del 25 al 29 de abril se elegirá a los integrantes de la COCNP

Mañana deben estar listos los comités electorales en el IPN

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Este viernes primero de abril es la fecha límite para que estén listos los comités electorales de cada una de las unidades académicas y centros de investigación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que se encargarán de organizar el proceso para elegir a los integrantes de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP).

Autoridades del instituto y representantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) se reunieron ayer en la secretaría general del IPN y fijaron el plazo límite para realizar estas designaciones, que se harán a través de un proceso de insaculación.

Quienes participen de un comité electoral no podrán registrarse de candidatos para la comisión organizadora, pero sí podrán ser parte de los cinco miembros de la COCNP designados por la AGP o de los 10 seleccionados por la dirección general, según el acuerdo al que llegaron funcionarios y estudiantes. El resto de los 214 politécnicos que participarán en la comisión organizadora serán alumnos, maestros y trabajadores electos en la votación que se celebrará del 25 al 29 de abril, de acuerdo con la convocatoria publicada en la *Gaceta Politécnica*.

El lunes 4 de abril a las 10 de la mañana se llevará a cabo una reunión para instruir a los comités electorales sobre las responsabilidades que tendrán y la forma en que se llevará a cabo el proceso de elección de integrantes de la COCNP. La sede será el auditorio principal de la Escuela Superior de Medicina.

En días pasados fue dado a conocer un listado con los nombres y cargos de los representantes designados por la dirección general del IPN para integrar los comités electorales que se instalarán en las 45 escuelas del Politécnico y sus centros de investigación. La mayoría son directores o subdirectores de escuelas. La AGP tendrá un representante en cada comité.

También habrá un comité central electoral en el que participarán cinco representantes de la AGP y cinco de la dirección. Éste estará encargado de dar los resultados definitivos de la elección el 11 de mayo.

Los comités electorales de las escuelas se harán cargo de la organización local de la jornada, del registro de los candidatos y de resolver las inconformidades y problemas que presenten miembros de la comunidad politécnica durante todo el proceso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	ESTADOS	29

- Rechaza el gobierno estatal que sea hijo de un funcionario

UVM-Boca del Río suspende a alumno implicado en vejación

EIRINET GÓMEZ

Corresponsal

Xalapa, Ver.

La Universidad del Valle de México (UVM) informó que decidió suspender a uno de sus alumnos del campus Boca de Río, después de que un grupo de universitarios fueron acusados de violación sexual por Fernanda Cruzado, madre de la víctima, y de distribuir una videograbación del ataque entre la comunidad de esa casa de estudios.

Aclaró que uno de los involucrados es estudiante de ese plantel, “y si bien no se le observa participando en el video mencionado, se le involucra en su difusión”. La institución refirió que se enteró de los hechos en los medios de comunicación y de inmediato convocó a su comité de ética para revisar el caso.

La UVM decidió suspender al alumno mientras el Tribunal Universitario revisa la información a fin de emitir un dictamen, “ya que se trata de una conducta completamente inaceptable que debe ser investigada por las autoridades correspondientes para hacer cumplir la ley”.

Por su parte, en un comunicado enviado a varios medios locales afines al mandatario Javier Duarte de Ochoa, y que no fue publicado en la plataforma oficial, el gobierno de Veracruz se deslindó del caso de violación que involucra al hijo de un funcionario estatal.

Aclaró que Rafael Cruz Tronco –asesor de Javier Duarte y del ex gobernador Fidel Herrera– y Rafael Cruz Hernández, director general de Pesca y Acuacultura, no tienen ningún parentesco. “Esta información es total y absolutamente falsa”.

Según una investigación de la Fiscalía General del Estado, una estudiante de la UVM fue alcoholizada, violada y grabada en un video. Por este caso están siendo investigados Oswaldo Rafael Cruz, hijo de Cruz Hernández; Jorge Francisco Pereda Ceballos y Serafín González García.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	MÉXICO	6

Entrevista

MAURICIO LÓPEZ VELÁZQUEZ

EDAD: 45 años
ESTUDIOS: licenciado en economía por la UNAM
TRAYECTORIA: Ha sido catedrático en la UNAM y en la Universidad Anáhuac. Consultor del National Democratic

Institute for International Affairs y de la Fundación Progreso Global de la Internacional Socialista para partidos políticos de América Latina y el Caribe y presidente de la Fundación Colosio, A.C.; además fue diputado local en la III Legislatura de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México (2003-2006)

Rezagado educativo urbano, uno de ellos

“Al INEA hay que relanzarlo para enfrentar retos más dinámicos”

DESTACA QUE CONTARÁN con el apoyo de la UNAM en planes y programas de estudio; además de adultos mayores, buscan atender a la población de 15 a 29 años

Por María Cabadas >
mexico@razon.com.mx

Para los primeros 35 años del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), que se cumplirán en septiembre próximo, su director, Mauricio López Velázquez, pretende llegar con un instituto muy fortalecido, aunque con la necesidad de ser renovado. “Por esto estamos aquí, porque hay que relanzarlo, reposicionarlo para que pueda enfrentar nuevos retos mucho más dinámicos”, recaló.

Designado como titular de ese organismo el 6 de enero pasado, el funcionario firmó hace un par de semanas un convenio con el rector de la UNAM, Enrique Graue, para que la máxima casa de estudios le brinde apoyo en la revisión de los planes y programas de estudio del instituto, así como asesoría en el diseño de software en línea que permita fortalecer y ampliar los servicios que ya ofrece el INEA a través del uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

“Ya no se trata de que el instituto sólo se dedique a alfabetizar a los viejecitos, sino también de que atienda a esa población de entre 15 y 29 años que está en edad productiva y que puede mejorar su calidad de vida”

“Lo que espero con este acuerdo es colaboración y experiencia, participación y enriquecimiento, innovación y una nueva visión desde la academia que nos permita enriquecer el trabajo que estamos realizando”, dijo López Velázquez a *La Razón*.

¿En qué consiste este acuerdo con la UNAM? Vamos a trabajar con varias facultades de acuerdo a la orientación para que presten su servicio en las áreas centrales del INEA o en los lugares donde nuestra máxima casa de estudios cuenta con otros campus, como León, Guanajuato. Así es que vamos a recibir el apoyo de asesores especializados en las materias de lengua y comunicación, matemáticas y ciencias.

¿Con cuáles facultades trabajará el instituto? Por ejemplo, Filosofía y Letras, Derecho, Economía, Ciencias Políticas, Administración, Trabajo Social, Ciencias e Ingeniería. Se trata de diversificar el servicio social para que estas facultades puedan ayudarnos a impartir los módulos que tenemos para las personas mayores de 15 años en primaria y secundaria.

¿Es la primera vez que el instituto trabaja con la UNAM? Desde 2012 la UNAM ayudó en Puebla, en Guerrero y en Tlaxcala en procesos de alfabetización. Entonces, también vamos a revisar con la universidad cuáles fueron los resultados que obtuvo en estos estados, qué otras prácticas podemos implementar para mejorar el proceso de alfabetización del INEA, qué tipo de cosas tenemos que corregir como institución.

¿La UNAM también apoyará al INEA para la revisión de sus planes y programas de estudio? ¡Claro! Se trata de ir transformando el instituto para hacerlo más eficiente y más dinámico para atacar el rezago educativo y el analfabetismo. Vamos a trabajar conjuntamente una agenda muy puntual, muy concreta, con resultados muy medibles. Se trata de una agenda que no es ni declarativa ni discursiva. El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, está enterado de esto y

en ese sentido vamos a avanzar coordinando esfuerzos como lo estamos haciendo con instituciones privadas.

Muchas personas asocian al INEA sólo con los adultos mayores, ¿cómo le harán para acercarse a más gente que no ha terminado la primaria o la secundaria? Sí, desafortunadamente nos relacionan únicamente con los viejitos; pero no, estamos trabajando agresivamente no sólo para abatir el analfabetismo, sino también para un sector de 15 a 29 años que no ha terminado la primaria, la secundaria o ambas, que representan más de 10 millones 266 mil 780 mil mexicanos.

¿En qué lugares se ubica este rezago educativo? Ya no se trata de que el instituto sólo se dedique a alfabetizar a los viejecitos, sino también de que atienda a esa población de entre 15 a 29 años que está en edad productiva y que puede mejorar su calidad de vida. Éste es el nuevo rostro del INEA, el rezago educativo urbano de Iztapalapa, de Gustavo A. Madero, de Álvaro Obregón, de León, de Tijuana, de Monterrey, de Guadalajara, de Mérida, de Oaxaca, de las capitales, ahí está el reto que ahora vamos a enfrentar con este nuevo INEA.

También tenemos 25 municipios, donde más del 50 por ciento de la población tiene rezago educativo.

En el proyecto de alfabetización que tiene entre manos contempla el uso de las tabletas, ¿cuándo comenzará? Esto también lo haremos, vamos a trabajar en TIC. Lo que necesitamos sobre todo de la UNAM es su capacidad de asesoramiento en software y su diseño en ambientes informáticos que nos permitan innovar nuestros programas educativos. Ya la población de entre 15 y

29 años tiene un celular inteligente que incluso es utilizado por algunos para tener acceso a nuestros módulos en línea. Hoy no sólo hay que pensar en que la gente resuelva una cuenta básica y que sepa leer y escribir un recado, sino también que sepa utilizar un teléfono móvil inteligente para mandar un WhatsApp o un correo.

+cifras

10

Millones de mexicanos de 15 a 29 años no terminaron la primaria

35

Años cumplirá el instituto en septiembre

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	CULTURA	5

- Reconocen al poeta, filósofo y catedrático con el doctorado *honoris causa* de la UAM

La reforma educativa no debe ser obra de la oligarquía que nos rige: González Rojo

ÁNGEL VARGAS

Al recibir ayer el doctorado *honoris causa* de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el poeta, filósofo y catedrático Enrique González Rojo Arthur (CDMX, 1928) llamó a emprender “una verdadera y profunda” reforma educativa en México.

Se debe hacer “acorde con las necesidades, no de la oligarquía que nos rige, sino del pueblo mexicano en esta fase de su historia”, destacó al agradecer la distinción conferida por esa casa de estudios en reconocimiento a su destacada trayectoria académica.

“Necesitamos –dijo– una reforma de la educación que advierta y haga suyos los grandes problemas nacionales, que no tenga reservas en denunciar las razones de fondo de por qué está la educación como está, que eleve a primer plano el espíritu crítico, haga un severo enjuiciamiento de la reforma oficial y devele, de manera reiterada y convincente, a qué intereses se encuentra enajenada.”

En su discurso, González Rojo reivindicó su derecho y compromiso de no guardar silencio ante “la manera arbitraria y punitiva” en la que el Ejecutivo federal y la Secretaría de Educación Pública, según dijo, pretenden reformar la práctica docente en el país, “empezando con una ‘evaluación’ de los maestros sospechosa y hasta militarizada.

“Cuando las cosas van de mal en peor, no es el momento de callar, doblar la cerviz y cruzarse de brazos, sino la hora urgente de sembrar, difundir y defender una concepción democrática del quehacer magisterial.”

Tales palabras del poeta suscitaron espontánea y prolongada ovación del público que abarrotó el auditorio Pedro Ramírez Vázquez de la Rectoría General de la UAM, en el sur de la capital del país.

Después de recibir de manos de Salvador Vega y León, rector general de esa universidad, el diploma del *honoris causa*, González Rojo precisó que hay de reformas a reformas y explicó que la oficial busca dar gato de un tendencioso cambio sólo laboral por la liebre de “una reforma educativa integral”.

“Siento que el tentador proyecto (para los empresarios) de apoderarse de la educación se halla rondando, sin decir su nombre, en las nefastas cavilaciones de la oficialidad”, agregó.

“La clase política en el poder habla, en lo que parece una burla, de la ‘excelencia académica’ que debe alcanzar la educación, y lo hace a pesar de la incultura e impresionante ignorancia que la caracteriza, con algunas excepciones, y se hace evidente en la eliminación, en los programas de estudio, de materias tan esenciales como la filosofía, la historia, la ética, las humanidades en general.”

El homenajeado denunció que el gasto público dedicado a la educación en México es “muy raquítico”, en contraste con el de otros países atrasados, y criticó que la preferencia manifiesta del gobierno por el área de las ciencias y la tecnología evidencia la intención de ponerlas al servicio del empresariado o de la burocracia estatal.

A lo largo de su disertación, González Rojo Arthur esbozó algunas de sus concepciones sobre la educación, la cual, a su decir, debe estar fundada en la autonomía y la autogestión de la práctica docente, así como en un nuevo modelo de educador y de estudiante cuyo propósito impulse el autoaprendizaje.

Consideró que el plan de estudios debe ser diseñado no sólo con la finalidad de que el estudiante obtenga la información indispensable para el dominio de su especialidad, sino para que se forme como ciudadano libre, crítico, comprometido con los valores éticos y sociales de mayor trascendencia comunitaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	ACADEMIA	17

EL COLEGIO NACIONAL **↔** Si bien está ligado a otros temas como salud y pobreza, es el tema cuya resolución tendrá más impacto en el largo plazo, señala Alejandro Frank **↔** Hoy ingresa a El Colegio Nacional

“Educación, el problema más complejo e importante que afrontamos en México”

[ISAAC TORRES CRUZ]

El Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) de la UNAM es un espacio de convergencia, más heterogéneo de lo que sus blancos muros pueden reflejar. Sus amplios ventanales lo hacen muy luminoso, propicio para la conjunción de ideas.

Por un momento, la oficina de Alejandro Frank no parece tan iluminada por la luz primaveral, sin embargo, y entre risas, refiere que la oscuridad le sienta mejor al momento de capturar las fotografías para esta entrevista.

A unos meses de haber inaugurado las instalaciones definitivas del C3, el cual coordina, Frank Hoefflich emprende hoy una nueva actividad académica, al ingresar como el miembro número 98 de El Colegio Nacional. Ahora formará parte de la pléyade de científicos miembros: Eusebio Juaristi, Mario Molina, Octavio Novaro, Manuel Peimbert, Ranulfo Romo, Arcadio Poveda, Luis Felipe Rodríguez, Jaime Urrutia Fucuguchi y Antonio Lazcano, entre otros. Si bien, Frank ha llevado a cabo una carrera en el sector físico-matemático, su nueva área de especialización lo convertirá en un caso atípico, más bien novedoso, en El Colegio, porque ahora, lo suyo, lo suyo, es la complejidad.

“La invitación para formar parte de El Colegio es por la obra y trayectoria de los miembros, pero en ésta multidisciplinaria sí, sería el primer especialista. Tal vez sea un caso raro, en el sentido de que he tenido una transición de las físico-matemáticas a la complejidad”.

Algunos otros investigadores en áreas como la física, medicina o química, añade, dan ese salto, pero hacia lugares más cercanos, dentro de la misma área del conocimiento. Sin embargo, Frank ha ido más allá y, en vez de utilizar números en una ecuación, el físico emplea disciplinas como variables para la resolución de problemas, algunos relacionados con la salud o la seguridad nacional, por ejemplo.

“Lo que cambió mi forma de percibir las cosas fue cuando fui director del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM, donde dejé mi trabajo de investigación y enseñanza para conocer con mayor amplitud a la universidad”. Con esto, añade, tomó conciencia sobre la importancia de retribuir a la sociedad las oportunidades que tuvo como científico y plantear proyectos para incidir en los problemas sociales que enfrenta el país en salud, medio ambiente, seguridad, energía...

Para ello, el punto de vista desde una sola ciencia es insuficiente, después de todo son temas complejos que requieren de muchas disciplinas, especialidades y una dinámica que permita interactuar entre

ellas. “Por ejemplo, un caso preocupante en México: la diabetes. No es un problema sólo médico, sino también social y donde inciden genética, economía, educación, pobreza... Un físico, un matemático y un sociólogo pueden atender el problema, pero cada uno tiene una forma distinta de verlo, el problema es que se comuniquen y trabajen en conjunto”.

Para lograr esta convergencia entre personas e ideas, Frank explica que es un camino a seguir y con varias escalas. Los centros de investigación, añade, suelen ser aglomeraciones de espacios privados, con personas en laboratorios u oficinas, los cuales no están pensados para que se reúnan y discutan.

Eso diferencia al C3, donde hay espacios sin ese tipo de bloqueos, sin nombres en las puertas, sin investigadores de tiempo completo y con una dinámica distinta, refiere.

“Esta universidad ha hecho grandes contribuciones en muchas áreas, pero no contaba con un espacio de encuentro. El plan ambicioso que tenemos no sólo fue construirlo, sino dedicar esfuerzos de estos científicos, naturales y sociales, humanistas, así como artistas, para analizar e intentar resolver problemas de índole social”.

PAISAJE DE CU. Si de complejidad se trata y “observamos” un caso particular hacia dentro de la UNAM —que incluye a los actores mencio-

nados, donde los artistas han tenido un papel protagónico—, en el paisaje del pedregal universitario se “asoma” un buen candidato por resolver.

Frank forma parte del comité que analiza el problema que involucra al Espacio Escultórico de Ciudad Universitaria y el edificio H de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Así, el C3 ha tomado análisis del tema y presentará vías de salida. “Buscamos alternativas inteligentes, democráticas y justas, pero es un problema complejo, puesto que afecta los intereses de muchos grupos distintos. Efectivamente, en el C3 analizamos problemas multidisciplinarios y qué mejor un problema de índole local visto desde distintos ángulos”.

A grosso modo, las variables que toman en cuenta en esta ecuación son la perspectiva artística, la conservación del espacio, la reserva ecológica, la demanda social de espacios de estudio y la necesidad de construirlos. “Todo en un marco donde hay sentimientos muy fuertes al respecto”. El C3 ya tiene una pre propuesta, añade, pero habrá que sumar otras más.

VELADA EN EL COLEGIO. Quizá una de las cosas menos complejas para el investigador —ganador del Premio Nacional de Ciencias y Artes— es explicar lo que es complejo, o no. Hoy a las 19:00 horas, en su conferencia inaugural en El Colegio Nacional, Frank Hoefflich expondrá ante el público asistente un poco sobre esto.

Adelanta que hablará sobre esa transición en la ciencia, que va

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	ACADEMIA	17

desde su perspectiva más elemental, desde el átomo hasta problemas complejos. “También ofreceré, superficialmente, un ejemplo de esa transición en mi trabajo, consistente en aportar una visión global, amplia y comunicativa donde las distintas disciplinas tienen algo que aportar”.

Alejandro Frank menciona que esta perspectiva no sólo es nueva en México, sino en muchos países del mundo, y es una de las claves para resolver los grandes problemas que le aquejan, que son demasiados.

Pero en nuestro país, ¿cuál es el problema complejo que más urge y es más importante subsanar? “Es algo sumamente difícil de contestar. Sin embargo, el más importante que debemos de tocar es el de la educación, que tiene impacto hacia adelante. Sí, también la salud y pobreza son importantísimos, y están ligados, no se pueden ver de manera separada, enfatiza, pero impulsar realmente la educación en México tendrá más impacto en el largo plazo.

“La educación también se relaciona con los problemas que vivimos actualmente, como el cambio climático. Educar a las personas no se trata sólo de formarlas técnicamente, sino además hacerlas conscientes de su entorno, de sus problemáticas sociales y así contribuyan a su resolución”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	NACIONAL	11



Carlos Díaz

ÉDGAR HERNÁNDEZ

TAPACHULA.- Estudiantes normalistas causaron destrozos en el Zócalo de Tuxtla Gutiérrez, frente al Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas en demanda del pago de becas.

Los jóvenes dañaron sillas, ventiladores y carpas que se ha-

bían instalado para el pago del programa Amanecer, de apoyo económico a adultos mayores, informaron fuentes de la capital.

Además, los estudiantes subieron a la plaza una Urvan a la que le dañaron cristales, poncharon llantas y realizaron pintas.

"Exigimos el pago", se leía

en sus consignas.

En los actos vandálicos participaron unos 80 normalistas, reportaron fuentes de seguridad.

La protesta se da a menos de 48 horas del cambio en la Secretaría de Educación estatal, cuya dirección fue designada la ex dirigente magisterial Sonia Rincón Chanona.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	POLÍTICA	13

Disputan escaño de la senadora Mónica Arriola

■ ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

Manuel Cárdenas Fonseca, suplente de la fallecida Mónica Arriola y personaje muy cercano a Elba Esther Gordillo, no pudo rendir protesta como senador, ya que el escaño lo pelea una integrante de la dirección del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la profesora Mirna Isabel Saldivar, quien incluso promovió un juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El tribunal notificó ayer de ello a la mesa directiva del Senado que preside Roberto Gil Zuarth y, al mismo tiempo, senadoras de PRI y PRD, encabezadas por Diva Hadamira Gastélum y Angélica de la Peña, se opusieron a que se tomara la protesta a Cárdenas Fonseca, con el argumento de que el escaño lo debe ocupar una mujer, según la resolución del propio TEPJF de diciembre de 2011.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	SOCIEDAD	37

- En 2016 representará recursos por mil 809 millones de pesos

Busca el SNTE participar en licitación de la SEP para capacitar a maestros

■ LAURA POY SOLANO

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) buscará participar en los procesos de licitación que emitirá la Secretaría de Educación Pública (SEP) para impartir cursos de capacitación y formación continua a docentes, entre los que se incluyen los 132 mil que participaron en la evaluación del desempeño.

Alejandro Flores Pacheco, coordinador de administración y gestión de procesos del Sistema Nacional de Desarrollo Profesional (Sinadep), que desde hace seis meses se constituyó como la Fundación para el Desarrollo Educativo de la Investigación y Superación Profesional de los Maestros AC, afirmó que el gremio magisterial se sumará, por conducto de este organismo, a los esfuerzos de capacitación de poco más de un millón de maestros, para la cual se cuenta con recursos públicos por mil 809 millones de pesos tan sólo para 2016.

Tras destacar que desde hace tres años el SNTE opera esta plataforma virtual de capacitación, con la que ha logrado formar, por medio de cursos en línea con la Universidad de Oviedo, a mil 500 tutores, certificados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), subrayó que no sólo las universidades, públicas y privadas, y las escuelas normales podrán participar en la formación continua del magisterio también las fundaciones dedicadas a los procesos de formación docente.

“Nosotros como fundación tenemos la posibilidad de participar, pero no podemos aventurarnos a ofertar algo más si no existe una convocatoria. Una vez que sale convocatoria, salimos con nuestra oferta educativa. La intención es participar en las licitaciones y darles la oferta educativa a nuestros compañeros maestros, que de alguna manera no hayan tenido un resultado favorable; es la manera como los acompañamos”, enfatizó.

Experiencia en cursos virtuales

En entrevista, Flores Pacheco detalló que la fundación del Sinadep está por recibir el registro que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología como institución académica que puede participar en proyectos de investigación e impartición de posgrados, en los cuales, dijo, “ya se trabaja”. Además, no descartó que la fundación también pueda concursar para recibir recursos públicos destinados a tareas de investigación.

Agregó que para el proceso de evaluación del desempeño docente, el Sinadep ofertó cursos virtuales gratuitos en tres áreas: habilidades tecnológicas, planeación didáctica argumentada y dominio de contenidos, además de los cursos que desde hace dos años ha ofertado para la preparación de aspirantes a ingresar al servicio profesional docente.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Teléfono Rojo / Alistan fuerzas para recuperar el Justo Sierra (24-Horas, p. 6)

Artículo / ¿Ingratos? / Abraham Nuncio (La Jornada, p. 18)

Columna Bajo Reserva / La fama de *El Yorch* en la UNAM (El Universal, p. 2)

Artículo / Secuestro en CU / Alfonso Zárate (El Universal, p. 19)

Artículo / Universidad y política / Humberto Muñoz García (Campus Milenio, p. 6)

SEP

Columna Metamorfosis / Fernando Solana Morales, educador visionario (Excélsior, p. 6)

Artículo / Solana en la memoria / Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 6)

Columna El Correo Ilustrado / Solidaridad con los maestros del Suacobaej (La Jornada, p. 39)

SNTE/CNTE

Columna Arsenal / “Nada personal con López Dóriga...” (Excélsior, p. 4)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	NACIÓN	6

TELÉFONO
ROJOJOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Alistan fuerzas para recuperar el Justo Sierra

No es sólo por la presión, cada día mayor. Tampoco por imagen. No.

El asunto llega a lo profundo de la política del país con dos preguntas ineludibles:

—¿Hasta dónde llega la autonomía?

—¿La hará respetar o no la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), hoy violada y violentada no nada más por grupos externos, sino abiertamente delincuentes y seguramente narcotraficantes?

Las interrogaciones, y aquí está la nota, van hacia un destino:

Ya se analiza cómo se recuperará el auditorio Justo Sierra, llamado *Che Guevara* por los rebeldes que lo han convertido en basurero, centro de narcomenudeo y de negocios de grupos externos.

Si las tendencias no cambian, es posible adelantar un pronóstico:

Pronto, muy pronto, se ordenará la intervención de la fuerza pública para desalojar a esos violentos y sacarlos de Ciudad Universitaria rumbo al Ministerio Público y a no pocos para procesarlos.

La discusión es política, pero 16 años después no caben contemplaciones y el gran mérito de rescatar la autonomía será del rector **Enrique Graue**.

De darse, sería la segunda vez también en 16 años, luego del 6 de febrero de 2000, cuando el presidente **Ernesto Zedillo**, a su regreso de Querétaro, ordenó respetar la Constitución.

REIVINDICACIÓN DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

No sería una tarea sin riesgos.

Hay muchos bajo registro.

Por ello los cuerpos de inteligencia nacional ya iniciaron la revisión de personas y grupos en poder del auditorio, y asusta la gran cantidad de organizaciones violentas convergentes.

No es momento de revelar su identidad.

Pero inclusive se han detectado propósitos de destrucción e incendio del auditorio, otrora centro de actividades culturales y académicas de alto nivel y hoy convertido en una pocilga de la delincuencia.

Sus ocupantes conforman una bomba.

A los reportes bajo análisis de la autoridad se sumará la observación

de dos hechos del viernes próximo: la manifestación frente a la Rectoría de la UNAM para exigir el desalojo y la “actividad solidaria” convocada por los autodenominados *okupas*.

Tal vez la medición definitiva suceda este viernes, pero la intervención de la fuerza pública, bajo la supervisión personal del secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, no sería de inmediato.

Justo como sucedió en la toma de 1999-2000, cuando otros delincuentes comandados por **Alejandro Echavarría, El Mosh**, lo convirtieron en su centro de operaciones.

Al final, dicen los análisis superiores, los beneficios serían múltiples: recuperación de un espacio académico, la reivindicación de la autonomía universitaria y el fortalecimiento de la rectoría de **Enrique Graue**.

Ah, y otro dato: **Graue** tiene hoy el apoyo federal no recibido —o tal vez no solicitado— en 16 años por sus antecesores, **Juan Ramón de la Fuente** y **José Narro Robles**.

Este dato es clave.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	OPINIÓN	18

¿Ingratos?

ABRAHAM NUNCIO

“Ingratos”, llamó el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, a quienes hicieron la crítica —mencionó a los medios en general— de algunos secretarios del gobierno estatal que se mantenían en la nómina tanto de esta institución como en la de la universidad pública. Me doy por aludido toda vez que en la edición de *La Jornada* del pasado viernes 25 de marzo expuse mi punto de vista a respecto.

El gobernador, en su diatriba, se lamenta de que a las aulas universitarias se las haya privado de la capacidad y las enseñanzas de tales funcionarios. En mi opinión, por lo menos, no era ese el punto. Bien pudieron los maestros universitarios haberse mantenido en su labor docente y/o de investigación si ninguna de las dos instituciones se los impedía y si su tiempo y capacidad se los permitía. Pero sin paga doble. A título de razón invocaba yo una moralidad pública necesaria, para abatir la corrupción existente y ensanchar el espíritu de la ley.

¿Teniendo de su parte la legalidad, no están obligados los funcionarios, sobre todo si provienen de la universidad, a dar ejemplo de conducta republicana? ¿No cabe una conducta así en condiciones en que las universidades públicas se hallan restringidas en sus recursos, para no hablar del grueso de la población que ha visto reducir su ingreso, desaparecer su empleo, hallarse a la intemperie económica?

Pero hay algo más, y esto lo proporcionó el propio gobernador Rodríguez en sus argumentos. Señaló que funcionarios públicos, algunos de ellos representantes populares, ofrecen servicios educativos a la universidad sin cobrar. Sentí, simplemente, que daba la razón a una argumentación como la que yo expuse. En el centro donde laboro hemos invitado a regidores, síndicos, diputados estatales, diputados federales, magistrados, senadores, ex gobernadores (uno de ellos juega un papel central en el gobierno de Rodríguez Calderón), reconocidos intelectuales en el ámbito de la investigación jurídica e histórica. Y no nos han cobrado por los cursos, conferencias, seminarios que allí han impartido. No veo, como lo afirmó el gobernador, motivo por el cual esta práctica deba modificarse a raíz del episodio aquí narrado.

Un elemento más de mi razonamiento para no aceptar que quienes ejercemos la crítica de buena fe seamos llamados ingratos: en la Universidad Autónoma de Nuevo León se ha mantenido una práctica cuya moralidad no está escrita en documento alguno. Pero es compartida y puesta en acto por quienes desempeñan puestos administrativos. Simplemente no cobran cualquier tipo de intervención académica.

Por lo sana que me parece esta práctica, a lo largo de 10 años nunca he cobrado —y no me pongo de ejemplo, sino de caso— por los cursos o conferencias que he impartido en el ámbito docente dentro de la UANL o, a título de extensión, fuera de ella. A propósito, en alguna ocasión, cuando el gobernador Rodríguez Calderón era presidente municipal de García, conduje la proyección de un interesante video que elaboró el Canal del Congreso dirigido a los niños: se titula “Juégatala con tu Congreso” y el lugar fue una escuela en una zona a la que pudiéramos llamar marginada, donde también realizaba actividades de extensión universitaria la entonces directora de la Facultad de Filosofía y Letras de la propia universidad pública; de hecho ella fue la que me invitó a difundir aquel video.

A mi me parece elemental que quienes son llamados a laborar en puestos de gobierno de primer nivel, y no por otra cosa sino por la responsabilidad que implican, pidan licencia para retirarse temporalmente del puesto que actualmente ocupan, sobre todo si es sostenido con recursos públicos. Ese tipo de licencias no interrumpe la acumulación de antigüedad ni otras consideraciones que, por cierto, la mayoría de los educadores universitarios no tienen.

Siento que el tono del denuedo del gobernador Rodríguez Calderón tiene un hábito personalizado. Lo lanza sobre quienes opinamos en torno al tema y esto nos puede generar consecuencias sociales y aun laborales negativas. Obviamente, todo es

materia de percepción e interpretación. Ni siquiera nadie podría pensar que al retirarse de la universidad pública, el maestro Raúl Rangel Frías, creador de la Ciudad Universitaria, pudiera mantener algún ingreso como ex rector proveniente de la institución que él dirigió y también cobrar como el gobernador del estado que más tarde fue. Lo mismo se puede decir del abogado Eduardo A. Elizondo, que de la rectoría de la Universidad de Nuevo León (aún no era autónoma) pudiera conservar algún emolumento sumado al que recibiría como gobernador del estado.

El tema que nos ocupa se ubica en las antípodas de esas conductas. Así que de ingratitud ninguna sólo por señalarlas. Sobre todo porque no es fácil opinar en situaciones que involucren a personas con quienes se ha guardado una relación de amistad y colaboración. Pero si opinar es materia de señalamientos como los del gobernador Rodríguez Calderón, a lo que más daño él le hace es a la libertad de expresión y, en el caso concreto, a la libertad de cátedra. Cuestiones sobre las cuales en Nuevo León no somos precisamente superavitarios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

La fama de *El Yorch* en la UNAM

Los días difíciles quedaron atrás para **Jorge Emilio Esquivel Muñoz**, quien tras ser detenido por elementos de la Procuraduría General de la República en posesión de 50 envoltorios de cocaína en piedra, 26 pastillas psicotrópicas "Rivotril" y una bolsa con 300 gramos de marihuana fue liberado bajo fianza, luego de que un juez consideró que el delito del que se le acusa no es grave. Hoy Esquivel, o *El Yorch*, como es mejor conocido, goza de las mieles de la fama. Desde que regresó, nos dicen, su negocio de venta de tacos de mixiote, frente al auditorio *Che Guevara* en Ciudad Universitaria, tiene más clientela que nunca. Bajo su puesto afuera de la Facultad de Filosofía y Letras, cubierto con un par de lonas, una azul y una blanca, se ve sonriente a *El Yorch* vendiendo y gozando del éxito de su comida.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	OPINIÓN	19

Secuestro en CU

Alfonso Zárate

- El hartazgo parece haber alcanzado sus límites: mañana viernes una concentración de estudiantes y profesores exigirá terminar con esa ocupación ilegal

Hablar del Auditorio Justo Sierra —rebautizado como Ché Guevara en 1996— tiene una significación especial para mí por varios motivos. El principal, porque en mis años de estudiante viví muchos momentos especialísimos en ese auditorio. Recuerdo, por ejemplo, una asamblea en pleno movimiento estudiantil de 1968, conducida por el escritor José Revueltas, que se interrumpió ante el anuncio de que los soldados estaban ingresando a Ciudad Universitaria; también en ese auditorio escuché por única vez a Pablo Neruda, con su voz monótona y fatigada, leer sus poemas (a diferencia de Mario Benedetti, el chileno era un pésimo lector de sus notables poemas); y también allí acompañé a mi entrañable amiga, Margarita Bauche, mientras interpretaba canciones de protesta que eran casi un himno para nosotros.

En esos años, Organización 68, el grupo estudiantil que yo dirigía, desplegó una actividad inusual en el campus universitario, y muchos de los actos que promovíamos —mesas redondas, recitales poético-musicales, sesiones de cine club...— se realizaban en ese auditorio; allí mismo se proyectaban las Muestras Internacionales de Cine y era la sede de la Orquesta Filarmónica de la UNAM que conducía Eduardo Mata.

Luego del movimiento del 68, el Auditorio Justo Sierra albergó asambleas estudiantiles de los movimientos que surgieron en los años siguientes. Pero en 2000 ese espacio tan entrañable fue secuestrado por una pandilla que pretendió justificar su acción con causas sociales. Así, fue convirtiéndose en una guarida de malandrines ajenos al espíritu universitario. Anarquistas y narcomenudistas, como José Luis Ramírez Alcántara, El Chómpiras, y Jorge Mario González, ambos expulsados de la UNAM en 2013, y Jorge Emilio Esquivel Muñoz, El Yorch, quien ni siquiera es estudiante, controlan ese espacio y “rentan” el exterior del auditorio a comerciantes en cuyos puestos expenden comida en condiciones insalubres, así como artesanías y artículos piratas. El Yorch fue detenido el 24 de febrero en posesión de un bonche de pastillas de psicotrópicos y cocaína; no obstante, fue liberado mediante fianza luego de que la juez federal Rosa María Cervantes Mejía reclasificara la modalidad del delito “grave” (narcomenudeo) por uno “no grave” (posesión simple).

Las voces de estudiantes y profesores que demandan que ese espacio vital sea devuelto a la comunidad universitaria no han tenido respuesta ni de las autoridades universitarias ni de las de la Ciudad o las federales, que temen una reacción violenta que incendie a la Universidad.

El propio rector Enrique Graue, el ex rector José Sarukhán, legisladores y muchos más demandan a las autoridades rescatar ese auditorio con las leyes en la mano y bajo la observación de organismos de derechos humanos. El hartazgo parece haber alcanzado sus límites: mañana viernes una concentración de estudiantes y profesores exigirá terminar con esa ocupación ilegal.

Fernando Solana Morales. En estos días de falsos héroes, sobresale la figura de Fernando Solana, un hombre que ocupó responsabilidades mayores tanto en la UNAM como en el gobierno federal y siempre lo hizo con eficacia, honestidad y patriotismo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	NACIÓN	2

Tuve el privilegio de conocerlo por intermediación de Carlos Reta, actual presidente del INAP, quien me dijo que el canciller me invitaba a platicar a su casa. Me recibió con gran cordialidad; me contó que era un enamorado del análisis

político; de hecho, había producido en los años sesenta un documento de análisis para el que contó con la colaboración de Miguel Ángel Granados Chapa, iniciativa que interrumpió cuando el ingeniero Javier Barros Sierra lo invitó a colaborar con él en la Universidad Nacional. A partir de esa experiencia podía calibrar el trabajo que realizamos en GCI, especialmente la Carta de Política Mexicana (que ahora cumple 25 años), y definirlo como “el mejor análisis político” que se hacía en México; elogio poco frecuente en un medio donde imperan la mezquindad, el ninguneo o el silencio.

Cuando pienso en Fernando Solana surgen imágenes como estas: el joven secretario general de la UNAM marchando al lado de Barros Sierra, al frente de una columna de profesores y estudiantes que marchábamos en defensa de una universidad lastimada por el gobierno autoritario de Gustavo Díaz Ordaz... El formador de cuadros valiosos para el Estado mexicano, siempre cercano a los jóvenes... El director general de Banamex quien, tras la expropiación bancaria, llega a su nueva oficina sólo acompañado de su secretaria, pues reconocía el profesionalismo de sus funcionarios y no entendía el poder como el asalto de las mejores posiciones para los suyos... El canciller que, sin aspavientos, defendió el interés de México. Descansa en paz ese mexicano de excepción.

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario

@alfonsozarate

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	OPINIÓN	6

Universidad y política

Humberto Muñoz García

La universidad pública, por su autonomía, tiene la capacidad de autogobernarse. Por tanto, de hacer sus normas y tener vida política. Contar con un marco jurídico que fije las reglas para la elección a los cargos de autoridad y garantice la libertad plena para establecer planes y programas de estudio, investigación y difusión de la cultura.

Las universidades públicas del país son instituciones en las que la vida académica transita junto con la vida política en el campus. En estas instituciones hay un gobierno integrado por la rectoría, los cuerpos colegiados y las autoridades unipersonales que dirigen los establecimientos docentes y de investigación. Coexisten con agrupaciones, colegios y sindicatos de académicos, y con sindicatos de trabajadores encargados de los servicios. Se agregan las federaciones de estudiantes cuando se han organizado.

Los actores universitarios tienen relaciones de armonía y conflicto. Pero viven en un campo de lucha, de tensiones e intereses, por la obtención de posiciones de poder y dominación. De lucha por espacios académicos, por recursos para los proyectos, por prestigio, y por el predominio de visiones intelectuales y modos de hacer la ciencia.

La acción política universitaria, en ocasiones, se lleva a cabo mediante alianzas para ganar fuerza e imponer planteamientos y objetivos. En política, la lucha es de fuerzas para conseguir efectos pertinentes sobre el devenir y el quehacer de la rectoría. Los rectorados, por su parte, buscan establecer acuerdos, apoyos de grupo, y darle gobernabilidad a la institución. Ejercen sus funciones para lograr estabilidad institucional.

Además de los factores internos, el entramado político universitario se mueve por una enorme cantidad de procesos y elementos externos. En México, la presencia de la universidad en el escenario político de la sociedad, la relaciona, en primera instancia, con el gobierno federal y, en las entidades federativas, con el gobierno estatal.

Las relaciones universidad- gobierno son objeto de estudio. En algunos momentos han sido de convivencia, pero en otros de conflicto abierto. Recientemente, las relaciones con el gobierno han sido un factor interviniente en la confección del poder y la fisonomía de los rectorados. Por la vía de las políticas gubernamentales, financieras y de evaluación, la correlación de fuerzas interna ha fortalecido a los rectorados. Gestionan y manejan recursos e instrumentos de dirección que ayudan a resolver los conflictos a su favor. Cuando se traban, hay posibilidades de que el gobierno intervenga para resolverlos.

En los tiempos que corren es indispensable observar y analizar las cuestiones políticas en las universidades. Se han manifestado problemas, en varias de ellas, que vinculan lo interno con lo externo, en contextos políticos federales y locales que alteran la marcha institucional.

Las manifestaciones políticas en las universidades públicas estatales se han dado a raíz de la falta de financiamiento gubernamental. En este año, particularmente, la Universidad Veracruzana, unida en torno a su rectora, reclamó al Gobierno del Estado la entrega de más de 2000 millones de pesos, de los cuales 1625 son de subsidio Estatal. El Gobierno local, atrapado como está, ha procedido con falta de sensibilidad e incapacidad de diálogo, con una institución que tiene un enorme compromiso con su Estado y un altísimo reconocimiento académico en México.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	OPINIÓN	6

Otro movimiento que exhibió sus particularidades fue el de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. El Rector fue un actor decisivo para movilizar a la comunidad, hacer un plantón en el Zócalo de Cuernavaca y demandar trece puntos, que de acuerdo con él no habían sido satisfechos por el gobierno estatal. Según los medios, esta demanda fue resuelta con la celeridad debida. Los manifestantes añadieron otras dos demandas: que el gobernador se someta a una consulta ciudadana para ver si sigue en el cargo y que el Congreso forme un Consejo Ciudadano encargado de hacer un plebiscito para decidir si el gobierno continua o no. ¿Juego político desde la Universidad contra el gobierno local?

Otras universidades estatales han estado movilizadas. La autónoma de Oaxaca, que es tal vez la institución académica que ha tenido mayor inestabilidad política en los últimos tres decenios, y la de Sonora por demandas salariales y laborales de los trabajadores sindicalizados. En Guerrero, la Universidad estatal reclama estar olvidada por el Gobierno Federal para atender el adeudo millonario que tiene por el reconocimiento de antigüedad de la plantilla laboral.

Algo pasa en el sistema educativo que no está bien. Y, este año no es uno más. Las estimaciones y las expectativas económicas para el país no son buenas, el tejido social esta deshilvanado, las elecciones de junio seguramente dejaran un mal sabor de boca, sumada al asunto de la evaluación magisterial y a la falta de lugares en el nivel superior. En este marco, tenemos la obligación de dialogar y cuidar nuestras universidades, porque son extraordinariamente valiosas para impulsar la salida de la crisis.

Humberto Muñoz García

UNAM. Seminario de Educación Superior, IIS. Profesor de la FCPS.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	PRIMERA	6



Metamorfosis

FAUSTO ALZATI ARAIZA

faustozlatiaraiza@gmail.com

Fernando Solana Morales, educador visionario

Mí brillante colega y amigo **Carlos Elizondo Mayer-Serra** escribió en **Excelsior** una columna titulada "Una ciudad sin autos". Me ahorró con ello la necesidad de escribir la segunda parte de "La semana más transparente del año". **Carlos** dijo lo que yo hubiera querido decir mejor de lo que yo hubiera podido hacerlo. En tal virtud dedicaré este espacio a la obra educativa de un mexicano excepcional, **Fernando Solana Morales**. Tuve el honor de tenerlo como mi jefe en su último paso por la SEP. De su vasta obra de creación institucional, me enfocaré aquí en una institución que aún tiene pendiente alcanzar el potencial que concibió para ella el genio de **Fernando Solana Morales**.

Cito a mi colega de **Excelsior** y senador de la República **Arturo Zamora**: "Don **Fernando Solana Morales** (Ciudad de México, 8 de febrero de 1931-23 de marzo 2016) fue un mexicano excepcional, uno de los políticos más completos, brillantes y discretos de la generación del México de la posguerra, su formación profesional ilustra el espíritu humanista de aquel joven que se recibió como ingeniero civil a los 21 años, como licenciado en filosofía a los 25 y en ciencias políticas y administración pública a los 32, siempre en la Universidad Nacional Autónoma de México, su auténtica *alma mater*. Pronto empezó a dar clases en las facultades de economía, filosofía y ciencias políticas para llegar a ser secretario general de la UNAM, al lado del rector **Javier Barros Sierra**, en el difícil periodo del movimiento estudiantil de 1968, lo que marcaría, sin duda, su pensamiento y acción. Fue llamado a encargarse de la Secretaría de Educación Pública, en la que su obra más destacada fue fundar el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep)".

El Conalep fue creado por decreto presidencial en 1978 como un organismo público

descentralizado del gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objetivo principal se orientó a la formación de profesionales técnicos, egresados de secundaria. En 1993, el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación Intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

Ahora es urgente reactivar el Conalep, convirtiéndolo en el eje de un conjunto de políticas encaminadas a expandir la oferta de servicios educativos, elevando su calidad y su relevancia productiva, para acompañar a la inversión extranjera directa en la tarea de llevar industrias productivas e innovadoras a las regiones más atrasadas y estancadas de México. Para ese fin lo concibió **Fernando Solana Morales**. Ésa es la tarea de **Aurelio Nuño Mayer**, quien debe echar mano de las cada vez más numerosas opciones de tecnología educativa y de interacción a distancia, a fin de multiplicar el impacto del recurso más escaso y valioso en esta esfera: los docentes bien calificados y con dotes pedagógicas superiores.

Aurelio Nuño debe echar mano de las opciones de tecnología educativa.

Es hora de poner en marcha el gran diseño de política industrial que nos permita atraer grandes inversiones de contenido innovador y conectarnos con los sectores y las regiones que emergerán como líderes de la siguiente etapa de crecimiento global. Apenas un paso atrás debe ir el despliegue de la red de planteles de Conalep (ver en YouTube el video sobre el Conalep de Mazapil, Zacatecas) para dotar rápidamente de operarios diestros a las plantas industriales que se establezcan en estas regiones.

Twitter: @alzati_phd

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	OPINIÓN	6

Solana en la memoria

Carlos Pallán Figueroa

Pocos mexicanos como Fernando Solana. A su formación inicial como ingeniero aunó la de la ciencia política y la administración. Ambos dominios se reflejaron en su vocación de funcionario, la formación de grupos de trabajo y, sobre todo, en su sensibilidad para el tratamiento de toda la cosa pública. secretario general de la UNAM en los luminosos y aciagos días del rectorado de Javier Barros Sierra; director general de Conasupo, secretario, dos veces, de la SEP, de Comercio y de Relaciones Exteriores; a partir de septiembre de 1982, director general del Banamex; en los últimos años, directivo y consejero de varias empresas privadas. Entre todas estas posiciones, pero también fuera de ellas, siempre tuvo tiempo y afán para desarrollar círculos o centros de estudios que produjeron una valiosa documentación sobre la realidad mexicana. A unos días de su fallecimiento, el 23 de este marzo hostil, quiero evocarlo en dos de aquellos puestos: el de la UNAM y como titular de la SEP, particularmente en los años 1977-82.

En la UNAM le correspondió, primero, poner orden de nuevo en la casa de estudios asaltada y vejada por aquella pandilla que le arrancó la renuncia al rector Chávez. Luego, a la cabeza de aquel magnífico equipo de trabajo que integró Barros Sierra, se diseñaron e hicieron realidad los cambios que transformaron a la universidad de aquella época. La formalización de las 'alas' de ciencias y humanidades, el sistema de créditos, los cursos semestrales, el Consejo de la Nueva Universidad, la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, el Centro de Didáctica. A todo esto se agregó la Comisión Técnica de Planeación Universitaria, a cargo de Horacio Flores de la Peña, la punta de lanza de toda esa reforma universitaria que incluía nuevas estructuras, procedimientos y actitudes de la autoridad.

Después, vino el 68. Barros Sierra asumió plenamente la figura de Jefe Nato de la Universidad, como lo prescribe su Ley Orgánica, y defendió a la institución de los excesos del poder público encarnado en la figura presidencial así como las acechanzas internas que querían el enfrentamiento abierto contra aquél. En ese difícil equilibrio, la figura de Solana, multiplicándose en su papel de articulador y operador político de consensos, protegiendo a los presos políticos estudiantiles, sin protagonismos de por medio, fue el actor clave para ese difícil momento.

Cinco años después de terminada la gestión en la UNAM fue llamado por el candidato López Portillo para formular la propuesta educativa del sexenio 1976-82. Así lo hizo, pero, avatares de la política, el ya Presidente de la República lo nombra secretario de comercio. Ahí permaneció un año para, en diciembre de 1977, llegar a la oficina de Vasconcelos. El cambio de casaca le permitió revivir aquella propuesta de campaña y, en buena medida, al equipo que la había integrado. Como el anterior secretario (Porfirio Muñoz Ledo) ya había presentado un "Plan" en seis volúmenes, a él le correspondió, dentro de la ortodoxia administrativa de la época, elaborar un "Programa" de unas cuantas páginas contenidas en un pequeño volumen.

A partir de ese documento se emprendieron acciones que resultaron trascendentales y que, en buena medida, explican ahora algunos de los logros con que funciona actualmente la SEP. Por principio de cuentas, frente a la desmesura del Plan, el Programa se formuló en torno a siete prioridades, destacando entre ellas: a) la desconcentración (las primeras delegaciones estatales) y reordenamiento administrativo de la SEP; b) el Programa de Primaria para Todos (abatió el rezago e hizo honor a su nombre); c) estableció el Instituto Nacional de Educación de Adultos; d) multiplicó la cobertura del pre-escolar (del 16 al 50 por ciento); e) estableció el Correo del Libro (apoyo a la formación y capacitación de profesores. Capítulo aparte es el de la educación superior, al cual me referiré en otro momento.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	OPINIÓN	6

Como lo destacó su hija Eugenia, el día del funeral: para Solana “no había un valor más importante en su vida que su país y formó generaciones de mexicanos en todos los aspectos”. A su vez, parte del secreto para todas las realizaciones que tuvo al frente de los puestos públicos desempeñados radicó en su equipo de trabajo. Como lo ha expresado Juan Prawda, uno de sus más cercanos y leales colaboradores: “Fernando Solana se supo rodear de funcionarios ejemplares y probos”. Rara Avis en los tiempos que corren.

Esta dirección de correo electrónico está siendo protegida contra los robots de spam. Necesita tener JavaScript habilitado para poder verlo.">Carlos Pallán Figueroa

Miembro de la Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	EL CORREO ILUSTRADO	39

Solidaridad con los maestros del Suacobaaj

El comité de base Laureles Tepeyac de Morena Jalisco se solidariza con los maestros despedidos del Suacobaaj y con todos los docentes que en la misma situación, por el simple hecho de negarse a ser evaluados. Muchos han demostrado compromiso con el trabajo en las aulas y el desarrollo académico personal. Es inaudito que a profesores con maestría y doctorado los quieran evaluar con instrumentos estandarizados, sin considerar su desempeño y su interés cotidiano por prepararse.

Al Estado no le interesa mejorar la calidad de la educación, todo es cuestión de discurso. Si de verdad le interesara, empezaría por dotar de mejor infraestructura educativa a las escuelas. En el terreno profesional, ¿cómo es posible que estén ofreciendo plazas a quienes lo deseen, con sólo tener estudios de cualquier licenciatura?

Se notan las incongruencias del discurso educativo y la intención de disminuir el gasto, no importa que sea a costa del despido de mentores. Sin consideración dejan en total indefensión a quienes durante años han preparado a los ciudadanos. Exigimos la reinstalación inmediata de los docentes despedidos. No a la reforma educativa.

Tiberio Ramos Ramos, Rafael Ortiz Martínez, Gloria Romero González, Felipe de Jesús Landeros, Francisco Javier Aguilar Sandoval y Bárbara C. Caamaño Cano

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
31/03/16	PRIMERA	4



“Nada personal con López-Dóriga...”

■ La batalla por el escaño de la fallecida senadora del Panal, **Mónica Arriola**, hija de **Elba Esther Gordillo**, se ha convertido en un problema de género y en un laberinto legal. Su suplente es **Manuel Cárdenas**, hombre cercanísimo a *La Maestra*.

La bronca es que el TEPJF sacó una resolución hace cuatro años —la 12,624— que obliga a que sólo las mujeres pueden ser suplentes de las mujeres. En esos tiempos, el tema de *Las Juanitas* había hecho demasiado ruido.

La bronca es que nadie protestó por la fórmula **Mónica-Manuel**. “La dejaron pasar sin objetarla”, asegura el perredista **Luis Sánchez Jiménez**, vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado.

La cosa es que apareció una tercera en discordia. Se llama **Mirna Isabel Saldívar** y es presidenta del Comité Nacional de Vigilancia del SNTE. Quiere el escaño de **Arriola**. Ya inició un procedimiento ante el Tribunal.

La Cámara alta, sin embargo, está obligada a llamar al suplente. **Cárdenas** iba a rendir protesta hoy, pero el alboroto de algunas senadoras obligó a **Roberto Gil**, PAN; **Arturo Zamora**, PRI; y **Luis Sánchez**, PRD, a aplazar indefinidamente el relevo.

No hay que olvidar que a **Luis Castro**, presidente de Nueva Alianza, no lo dejaron entrar a la capilla donde veían a **Mónica**. Ni él ni **Juan Díaz**, secretario general del SNTE, son gratos a la familia **Gordillo**.